

Editorial

Paisajes culturales en perspectiva histórica en Latinoamérica

<https://dx.doi.org/10.14482/memor.49.987.123>

Los desplazamientos conceptuales que el patrimonio ha sufrido desde mediados del siglo XX han significado importantes transformaciones en la valoración simbólica de bienes culturales que, progresivamente, significaron la extensión y democratización del campo patrimonial. La redacción de la Carta de Venecia en 1964 significó que los criterios de valor patrimoniales comenzaran a desprenderse de la monumentalidad, la belleza y la antigüedad para incorporar una mirada antropológica que reconoce y vincula el patrimonio con los sujetos sociales que le dan vida como testimonio de su cultura y el territorio que habitan.

En efecto, la noción de paisaje cultural como interpretación colectiva de un territorio por quienes lo habitan profundiza la importancia de la cultura en la definición de un espacio en el que concurren referentes de identidad con valor histórico, arqueológico, paleontológico y etnográfico, entre otros. Esto explica la relevancia que ha adquirido este concepto desde que el Comité del Patrimonio Mundial lo propusiera como una nueva categoría patrimonial en 1992. Según la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2008: 16), “los paisajes culturales son bienes culturales y representan las ‘obras conjuntas del hombre y la naturaleza’ [...]. Ilustran la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y/o oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas”. Sin embargo, hay que reconocer que el concepto fue propuesto originalmente

por el geógrafo estadounidense Carl Sauer en 1925, en el artículo *The Morphology of the Landscape*, donde, justamente, lo entendió como aquel “creado por un grupo cultural a partir de un paisaje natural. La cultura es el agente, el área natural es el medio, el paisaje cultural es el resultado”. Vale decir, el paisaje cultural puede concebirse como la impronta que deja el trabajo humano sobre el medio natural para, mediante esas acciones, transformarlo en territorio.

La noción de paisaje cultural profundiza entonces la importancia de la cultura en la definición de un espacio al considerar la interpretación colectiva del territorio tal y como es percibida por la población que lo habita. Eso alienta una comprensión integral y abierta de un territorio como producto específico de sociedades temporal y espacialmente situadas, configurándose como una vía metodológica de análisis, planificación y gestión integrada del patrimonio cultural y natural existente en un territorio.

En efecto, como lo expresa la Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural, firmada en Cartagena de Indias en 2012, los paisajes culturales se relacionan estrechamente con la memoria, la identidad y el desarrollo integral y sostenible de quienes los habitan, configurándose en factor de diferenciación y caracterización de sus condiciones específicas y, por tanto, como un elemento relevante de considerar en la ordenación, planificación y desarrollo de un lugar. Asimismo, en algunas ocasiones, el conjunto de bienes patrimoniales que configuran un paisaje cultural tiene la capacidad de dinamizar la economía de un territorio mediante estrategias de desarrollo que consideran la identidad y el patrimonio local como referentes simbólicos pero que, además, pueden desempeñar una función económica cuando se les articula con estrategias productivas acertadas. De este modo, si con anterioridad se creía que el progreso económico implicaba el sacrificio de los modos de vida y de los valores tradicionales, en la actualidad los bienes culturales y naturales presentes en un territorio son sinónimo de cohesión social y arraigo, pero también representan activos que pueden ayudar a superar la pobreza mediante la generación de empleo e ingresos en áreas rurales pobres y marginales pero ricas en términos culturales y naturales.

En este *dossier* de la edición 49 de *Memorias* se exponen algunos de los desafíos y oportunidades que comprende la noción de paisaje cultural para los países latinoamericanos. El mismo incluye seis artículos que esbozan una apropiación latinoamericana del concepto paisaje cultural, integrando enfoques sincrónicos e históricos. Este compendio inicia con una contribución de María Paula Corredor, “Faros, boyas y balizas: la transformación de las ayudas a la navegación

en Colombia (1876-1930)”, en la que propone la construcción del paisaje cultural marítimo colombiano constituido por las formas y circuitos de navegación y la infraestructura portuaria destinada a señalar la costa caribeña y del Pacífico de ese país desde mediados del siglo XIX. Complementariamente, expone el reconocimiento de que las trazas materiales que ha dejado ese proceso progresivamente han comenzado a ser valoradas como restos que dan cuenta de esa empresa. Enseguida, Víctor Brangier y Mauricio Lorca nos trasladan al valle central chileno para dar cuenta de los conflictos y tensiones que enfrenta el patrimonio. En su artículo, “La zona típica de ‘Lo Zúñiga’, Chile. Conflictos en torno al patrimonio y usos de la historia en un paisaje moldeado por la propiedad”, exponen cómo la declaración como “zona típica” del asentamiento de origen colonial de Zúñiga es sinónimo de disputas entre la parte de la población local que se organizó para que el poblado recibiera esa distinción y quienes se ven perjudicados por la misma, tensionando, de ese modo, los argumentos que presentan a la localidad como el reflejo estático de un paisaje cultural tempranamente modelado por la propiedad latifundista.

El *dossier* avanza con la propuesta “Vergeles curativos. El parque termal como paisaje terapéutico en los Andes (1850-1900)”. A lo largo de sus páginas, María José Correa nos invita a seguir en Chile para mostrarnos cómo, durante la segunda mitad del siglo XIX, se construyó un paisaje terapéutico y recreativo mediante la creación de parques termales en los faldeos cordilleranos. Esto nos permite apreciar las transformaciones que a partir de entonces sufrió la ruralidad de esas áreas por el impulso de una mirada citadina que valora la dimensión terapéutica y recreativa de la naturaleza como espacio de reposo y ocio. Por su lado, Alex Ovalle, Valentina Santa Cruz y Macarena Vásquez proponen el estudio “‘Ahí está el patrimonio que nadie protegió...’ Guayacán y la subsistencia de su paisaje industrial minero. Desde el siglo XIX hacia el siglo XXI”. La contribución nos invita a reflexionar sobre los desafíos que enfrenta el legado minero-industrial respecto a su protección, conservación y puesta en valor, exponiendo las paradojas que enfrenta el poblado de Guayacán, ubicado en la ciudad de Coquimbo, en el semiárido chileno. Sobre todo, cuando su reconocimiento oficial como zona típica levantó expectativas como aporte a la identidad, el desarrollo humano y la economía local de quienes lo habitan. Sin embargo, esa posibilidad tiende a desvanecerse por la indiferencia que demuestra la institucionalidad y autoridades sectoriales dado el avanzado grado de abandono, deterioro y desinterés que el poblado actualmente demuestra.

El *dossier* continúa con el artículo de Álvaro Acevedo y Diana García, “Cañón del Chicamocha: una propuesta de patrimonio cultural de la humanidad en el siglo XXI”. Los autores nos devuelven a Colombia, más precisamente al espacio referido en el título, en el departamento de Santander. El trabajo analiza el modo en que desarrollos tecnológicos específicos, como las cabuyas y las tarabitas, permitieron al ser humano adaptarse a un entorno exuberante y agreste y cómo esos medios de transporte jugaron un rol importante en tanto dispositivos de interacción cultural entre las poblaciones aborígenes locales y los colonizadores durante los procesos de conquista y poblamiento de ese territorio y, posteriormente, con viajeros y comerciantes.

Cierra el *dossier* la propuesta de José Navarro-Conticello y Guillermo Alonso-Meneses, quienes nos trasladan al borde mexicano-estadounidense para proponernos la configuración de un paisaje cultural fronterizo. En el artículo “ ‘No extrañé más que afectos’: migrantes argentinos/as, memoria, identidad nacional y aportaciones exóticas al paisaje cultural de la frontera México-Estados Unidos”, los autores desmenuzan un escenario conformado por recorridos, imaginarios, discursos, memorias e identidades que se entrecruzan durante el periplo de migrantes argentinos residentes en Tijuana y en San Diego.

Este número incluye dos estudios adicionales independientes. En primer lugar, el sugerente trabajo de Yusmidia Solano, Angélica Arias y Rosa Montero, “Sabiduría, Identidad y Resistencia. Relatos de las mujeres kankuamas alrededor del tejido de sus mochilas y chinchorros”. Las autoras se apoyan en el enfoque de diálogo de saberes para estudiar el modo en que las mochilas y chinchorros tejidas por mujeres kankuamas, en el Caribe colombiano, ha convertido a esa práctica en un espacio de reetnificación y de resistencia *ch'ixi* en tanto lugar de intercambio de saberes, estéticas y éticas. En segundo lugar, el trabajo “Los libros de la Tipografía Nacional: violencia e imaginarios de un régimen anticomunista guatemalteco (1954-1957)”, de Juan Carlos Vásquez y Erika González, analiza tres libros sobre la conformación de grupos comunistas guatemaltecos, publicados por la Tipografía Nacional entre 1954 y 1956. El estudio de las portadas y de su contenido en clave íconotextual brindan un rico y complejo cuadro, pertinente para aproximarse a la industria editorial contemporánea de Guatemala y a las claves en la construcción política del discurso anticomunista.

Mauricio Lorca
Universidad de Atacama (Chile). mauricio.lorca@uda.cl
ORCID: 0000-0003-3490-8212

Víctor Brangier
Universidad de Talca (Chile). victor.brangier@utalca.cl
ORCID: 0000-0003-3583-2221

Alex Ovalle
Universidad de La Serena (Chile). aovalle@userena.cl
ORCID: 0000-0001-6984-4437

Copiapó - Talca - La Serena, septiembre de 2022

Referencias

- Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2008). *Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Paris: Centro del Patrimonio Mundial. Recuperado de <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>
- Sauer, C. (2006 [1925]). La morfología del paisaje. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 5(15). <http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2006-N15-478>